



GACETA DEL GOBIERNO



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXXII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 13 de noviembre de 1976

Número 59

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

NOTIFICACION de la Secretaría de la Reforma Agraria, al Comisariado Ejidal del Poblado denominado San Miguel Atlautla, Municipio del mismo nombre del Edo. de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.—Dirección General de Tierras y Aguas.—Expropiaciones.—Ref.: IX-210-A.—Número del oficio: 227506.—Expediente: CORETT/4238.

ASUNTO: Notificación de la Secretaría de la Reforma Agraria, al Comisariado Ejidal del poblado "SAN MIGUEL ATLAUTLA".

C. Secretario de Gobernación.

Bucareli Número 99.

C i u d a d.

El C. Director General de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, solicitó la expropiación de una superficie de 16—44—18 Has. de terrenos ejidales del poblado "SAN MIGUEL ATLAUTLA", Municipio de San Miguel Atlautla, Estado de México, para destinarse a su regularización mediante la venta a los vecindados de los solares que ocupen y a terceros de los lotes que resulten vacantes

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, ruego a usted se publique en el "Diario Oficial" de la Federación, el contenido de la solicitud cuya copia fotostática se acompaña.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración y aprecio.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 26 de agosto de 1976.—El Secretario de la Reforma Agraria, **Félix Barra García.**—Rúbrica.

C. Lic. Félix Barra García.

Secretario de la Reforma Agraria.

Bolívar No. 145,

México 1, D. F.

En el ejido "SAN MIGUEL ATLAUTLA", Municipio de San Miguel Atlautla, Estado de México, existe un asentamiento irregular de personas no ejidatarias en lo general, que ocupan una superficie aproximada de 16—44—18 hectáreas de las que fueron originalmente tierras de labor.

En términos del artículo 1o., en relación con el 117 de la Ley Federal de Reforma Agraria, es de interés público el mejoramiento de los centros de po-

Tomo CXXII | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 13 de Nov. de 1976 | No. 59

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

NOTIFICACION de la Secretaria de la Reforma Agraria, al Comisariado Ejidal del poblado denominado San Miguel Atlautla, Municipio del mismo nombre del Edo. de México.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

Fe de Errata del Decreto Número 103 expedido por la XLVI Legislatura del Estado, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" Número 57, Sección Tercera, del martes 9 de noviembre de 1976.

Fe de Errata del Acuerdo del Ejecutivo del Estado que autoriza el Fraccionamiento de tipo Habitación Popular denominado "El Sauzalito", ubicada en el Municipio de Naucapán de Juárez, Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", Número 57, Sección Segunda, del martes 9 de noviembre de 1976.

(viene de la página uno)

blación y de sus fuentes propias de vida mediante la regularización de la tenencia de la tierra. En tal virtud y con apoyo, además, en lo dispuesto por los artículos 2o. fracciones I y II 9o. fracciones I y VII del Decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, solicita de la Dependencia a su digno cargo, se tramite la expropiación de una superficie de 16-44-18 hectáreas aproximadamente, pertenecientes al ejido "SAN MIGUEL ATLAUTLA", Municipio de San Miguel Atlautla, Estado de México, a favor de la Comisión que represento para proceder a su regularización.

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted lo siguiente:

I.—BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION:

Una superficie de 16-44-18 hectáreas aproximadamente del Ejido "SAN MIGUEL ATLAUTLA", Municipio de San Miguel Atlautla, Estado de México.

II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

Su regularización mediante la venta a los vecinos de los solares que ocupen y a terceros de los lotes que resultaren vacantes.

III.—CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA:

La prevista en el artículo 112, fracción VI de la Ley Federal de Reforma Agraria. En efecto, la expedición de títulos de propiedad en favor de sus ocupantes, determina el mejoramiento del fraccionamiento existente de hecho en los terrenos cuya expropiación se solicita, porque les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares y les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

IV.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

Sin perjuicio del avalúo que rinda la Dirección General del Catastro de la Propiedad Federal de la Secretaría del Patrimonio Nacional, la indemnización será equivalente al doble del valor comercial agrícola de la superficie que se expropie, más el 20% de las utilidades netas resultantes de la regularización. Esta indemnización, en términos del artículo 112 fracción II, párrafo Segundo de la Ley Federal de Reforma Agraria, se cubrirá en la medida y plazo en que se capten los recursos provenientes de la regularización.

Se acompaña al presente, plano de la poligonal que comprende la superficie del Ejido donde se localiza el asentamiento irregular.

Ruego a usted, por último, ordenar que se notifique al Comisariado Ejidal del núcleo afectado por oficio mediante la publicación en el "Diario Oficial" de la Federación y así solicitar las opiniones que dispone el artículo 344 de la Ley, así como la ejecución de los trabajos técnicos informativos, la verificación de los datos consignados en esta solicitud y solicitar el avalúo correspondiente a fin de que oportunamente, en términos del artículo 345 se someta el asunto a la consideración del C. Presidente de la República.

Atentamente.

México, D. F., a 5 de agosto de 1976.— El Director General, Ing. **Rodolfo González de la Garza**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial" Órgano del Gobierno Central del Estado de los Estados Unidos Mexicanos, el día 31 de agosto de 1976).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Se encuentra radicado en este Juzgado el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de **MARIA DE LA LUZ NOPALTELA RODRIGUEZ**, denunciado por **ELVIRA NOPALTELA**, en el expediente 1662/76. El ciudadano Juez del conocimiento con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, ordenó se haga un conocimiento del público dicho Juicio, para los que se crea con igual o mejor derecho para en a deducirlo en la vía legal a este Juzgado dentro del término de 40 días contados a partir del siguiente día de la última publicación de los presentes.

Publíquese dos veces de siete en siete días en la Gaceta de Gobierno del Estado.—Texcoco, México, a veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Jefe Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica. 2981.—6 y 13 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

PASCUAL SOTO ORTIZ, promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar posesión y se le declara propietario respecto a un inmueble de labor ubicado en el poblado de San Bartolomé del Llano y tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 77.00 mts. con José García Torres; AL SUR, 77.00 mts. con Marcelino Perfecto y Victoria Vda. de González; AL PTE, 28.60 mts. con Marcelino Torres; AL ORIENTE 31.00 mts. con Carlos Octaviano. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca para conocimiento del público y quienes se crea con mejor derecho lo deducan en término de ley y tiempo.—Doy fe.—ixtlahuaca, Méx., a 26 de octubre de 1976.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas. Rúbrica.

2928.—9, 13 y 16 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ELIZABETH HERNANDEZ PRUNEDA, promueve bajo el Exp. Núm. 832/76 diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un terreno denominado "TORRESCO" ubicado en el No. 41 de las calles de José Ma. Pino Suárez en Melchor Ocampo Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE: en dos tramos el primero en 16.00 Mts. con Elizabeth Hernández el segundo en 20.55 Mts. con sucesión de Ignacio García; AL SUR; en dos tramos el primero 16.00 Mts. con Pedro Contreras; el segundo en 15.02 Mts. con Higinio Salgado Balderas; AL ORIENTE: en dos tramos el primero en 11.73 Mts. con Calisto José Ma. Pino Suárez; el segundo en 2.00 Mts. con Elizabeth Hernández; AL PONIENTE; en 12.70 Mts. con Higinio Salgado Balderas. con superficie aproximada de 435.59 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y AVANCE", y para que comparezcan a deducir sus derechos los que concurren con una mejor y se expiden a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis.—C. Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2989.—9, 13 y 16 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

AMADOR FRANCO ORTIZ, promueve Información Ad-Perpetuam, para justificar la posesión que tiene sobre un predio denominado "LA TIGUA" ubicado en Xonacatlán, México, mide y linda:— NORTE:—8.50 Mts. con Carretera Toluca-Naucaipan; SUR: 3.00 Mts. con Gedeón Franco Corral; ORIENTE:—17.70 Mts. con Gedeón Franco Corral; PONIENTE:—15.00 Mts. con Lidia Franco Corral.

Para publicarlo por tres veces cada tercer día, en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, bastones se crea con derecho poses a decirlo, explico el presente en Lerma, México a 3 de Noviembre de 1976.—Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González Albarrán. Rúbrica.

2990.—9, 13 y 16 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

AGUSTIN GUZMAN CASTRO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam en predio denominado "ZANJATENCO", ubicado en jurisdicción de San Juan Tehuixtlán, México, mide y linda: Primer norte:—15.00 metros calle Iturbide 2a. norte: 20.00 metros Tiburcio Guzmán; sur: 1er. 35.00 metros Teresa Guzmán, 2o. sur:—20.00 metros Miguel Castro; oriente: 45.00 metros Rosa Martínez; Sur, oriente:—13.00 metros Tiburcio Guzmán; primer poniente: 40.00 metros Julia Ramírez; segundo poniente:—40.00 metros Teresa Guzmán.

Publíquese por tres veces de tres en tres días Gaceta del Gobierno y el Noticiero, Chalco, México 3 noviembre 1976.—El C. Secretario Ramo Civil, P. de D. Eucario García V.—Rúbrica.

2921.—9, 13 y 16 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ARTURO TAPIA AGUILAR, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM del terreno denominado "RETAMONTLA", ubicada en Ozumba, México, mide y linda: Norte: 5.65 metros calle Altamirano; sur: 5.65 metros con Salud Castilla de Olivera; oriente: 21.00 metros Salud Castilla de Olivera; poniente: 21.00 metros con Luciano Yañez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico "El Noticiero", Chalco, México 3 noviembre 1976.—El C. Secretario Ramo Civil, P. de Derecho: Eucario García V.—Rúbrica.

2992.—9, 13 y 16 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

HE TOR GARCIA DIAZ, Promueve Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la Ranchería de Chihuahua de este Municipio y Distrito Judicial, de Valle de Bravo, México, mide y linda. NORTE en dos líneas 60.00 Metros, 30.00 Metros con Cruz Reboljar ORIENTE en dos líneas 63.00 Metros, 26.00 Metros con Cruz Reboljar. SUR en seis líneas 84.00 Metros, 35.00 Metros 10.00 Metros, 55.00 Metros, 36.00 Metros, 48.00 Metros con un R. PONIENTE 62.00 Metros con Javier Reyes, con una Superficie de 11,711.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días por tres veces consecutivas, en Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero de la ciudad de Toluca, México, Valle de Bravo, México, a Veintinueve de Octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

2993.—9, 13 y 16 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

FELIX VALLEJO MENDOZA, Exp. 704/976, promueve Información de Dominio sobre un terreno y casucha, ubicados en la casa marcada No. 22 de las calles de 16 de septiembre, en San Buenaventura, de este Municipio, mide y linda al Oriente 12 Mts., con calle 16 de septiembre, Poniente, 13.50 Mts. con Agustín Esquivel; Norte, 16.30 Mts., con Timoteo Negrete, al Sur, en dos líneas, una de 4 Mts., quebrando en ángulo de 90 grados, de 1.50 Mts. de largo, a la otra línea de 12.30 Mts. con Ventura Zarate, la casucha, se encuentra dentro del predio en cuestión, siendo su construcción de adobe con cimientos, techo, de teja, y piso de cemento, teniendo por medidas de Longitud, 10 Mts. y latitud 8 Mts. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y en el Noticiero, por tres veces de tres en tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México a 7 de septiembre de 1976.—El Primer Secretario, **Fernando Mendieta Carabajal**.—Rúbrica.

2995.—9, 13 y 16 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

LUZ ZARATE DE BARRIENTOS Exp. 718/976, promueve Información de Dominio sobre de un terreno y casucha ubicados en las calles de Av. Colón No. 3, del poblado de San Buenaventura de este Municipio, mide y linda al Oriente, 10.05 Mts., con calle Colón, al Poniente, 13.40 Mts. con Concepción Anco; al Norte 28.00 Mts. con Ponciano Castañeda, al Sur, 19.90 Mts., dando escuadra con 3.35 hacia el norte y rematando con 8.10 hacia el oriente con Carlina Zárate, casucha en el predio en cuestión, siendo su construcción de adobe, techo de teja, cimientos de piedra, piso de cemento, teniendo como medidas 8 por 4 Mts. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y en el Noticiero por tres veces de tres en tres días Doy fe. Toluca, México a 7 de septiembre de 1976.—El Primer Secretario, Lic. **Fernando Mendieta Carabajal**.—Rúbrica.

2996.—9, 13 y 16 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

FERNANDO MARTIN DEL CAMPO DIAZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum Exp. Núm. 797/76, de un predio ubicado en la Calle de Ignacio Altamirano número 704, Col. Altamirano de ésta Ciudad: NORTE, 30.00 Mts. con Juana Díaz Sanabria, SUR, 30.00 Mts. Alfonso Sánchez Villegas, Oriente, 13.50 Mts. con Calle de su ubicación, Poniente, 13.50 Mts. Mts. Felipe Garzaño. Para su publicación Gaceta del Gobierno y en el Noticiero por tres voces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

2998.—9, 13 y 16 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

VENTURA OVANDO NIETO, promueve INFORMACION DE DOMINIO terreno ubicado San Agustín Mimbres, México, mide y linda NORTE 152.60 metros MISMO PROMOVENTE; SUR 152.60 metros CLARA ESQUIVEL "N"; ORIENTE; 27.00 mts. CARRETERA FABRICA MARIA; PONIENTE 24 metros MARTINIANO GONZALEZ LORA, Objeto obtener Título Supletorio dominio. Para su publicación Gaceta GOBIERNO y "NOTICIERO" Toluca, México, expido presente para quien se crea Derechos pase a deducirlos. Lerma, México 29 octubre 1976.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. **Alfredo González Albarrán**.—Rúbrica.

3007.—9, 13 y 16 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

LEOPOLDO BERNAL DIAZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la propiedad y posesión que dice tener sobre un inmueble ubicado en la población de San Antonio La Isla, y que mide y linda:— Norte, 14.80 metros con Calindres Torres, al Sur, 16.10 metros con Calle de Juárez. Oriente, en dos líneas una de 29.97 y otra de 1.60 metros con Calle de Francisco I. Madero, y Poniente, 51.20 metros con Manuel Torres Molina, con superficie de 879. metros cuadrados, tiene una construcción de una pieza construida de adobe cubierta de teja, y piso natural, con superficie de 60 metros cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Noticiero que se editan en ciudad de Toluca, Méx., Tenango del Valle, México a 27 de octubre de 1976.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. **Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

2997.—9, 13 y 16 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

MARIA GARCIA DE MONROY, promueve información Ad-perpetuum, a efecto de adquirir la propiedad de dos terrenos, ubicados en el Barrio de San Juan, que miden y lindan, el primero AL NORTE.—10.00 metros con Luz Monroy de Quintero, AL SUR, 9.96 metros con calle de Guadalupe Victoria, AL ORIENTE, 20.00 metros con Petra Ortiz de Garcia y AL PONIENTE 20.00 metros con predio de la suscrita, segundo terreno, AL NORTE 10.00 metros con Luz Monroy de Quintero. AL SUR 10.00 metros con calle de Guadalupe Victoria, AL ORIENTE 20.00 metros con predio de la promovente, y AL PONIENTE 20.00 metros con Catalina Padilla.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide el presente en Zumpango, México, a los veinte días del de agosto de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. **Buamaro Díaz Serrano**.—Rúbrica.

3004.—9, 13 y 16 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

VENTURA OVANDO NIETO, promueve INFORMACION DE DOMINIO respecto Casa Habitación ubicada San Agustín Mimbres, México, Medios y colindancias NORTE 29.00 metros TRINIDAD COLIN "N"; SUR 25.45 metros LUZ ESQUIVEL; ORIENTE 28.00 metros TOMAS SANCHEZ; PONIENTE 25.00 metros CARRETERA FABRICA MARIA objeto obtener Título Supletorio de DOMINIO; para su publicación GACETA DE GOBIERNO y "NOTICIERO" Toluca, México, expida presente para quien se crea con Derechos pase deducirlos. Lerma, México 29 octubre 1976.—El C. Secretario, Lic. **Alfredo González Albarrán**.—Rúbrica.

3005.—9, 13 y 16 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

VENTURA OVANDO NIETO, promueve INFORMACION DE DOMINIO terreno ubicado San Agustín Mimbres, México, mide y linda NORTE; 139.70 mts., MARTINIANO GONZALEZ LORA; SUR 149.60 metros SILVINA RUBI VDA. DE VARGAS; ORIENTE 29.30 metros CAMINO FABRICA MARIA; PONIENTE; 24.00 metros MARTINIANO GONZALEZ LORA, objeto obtener Título Supletorio de Dominio; Para su publicación GACETA GOBIERNO y "NOTICIERO" Toluca, México, Expido Presente para quien se crea derechos, pase a deducirlos. Lerma, México 29 octubre 1976.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. **Alfredo González Albarrán**.—Rúbrica.

3006.—9, 13 y 16 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

VICTORIA MANJARREZ RODRIGUEZ, promovió Información de Dominio para acreditar propiedad y posesión que dice tener de un Sitio para Construir ubicado en el Poblado de San Lucas Tepemajalco de este Distrito, y que mide y linda: Norte, 12.40 metros con Jose Enriquez Anevalo, Sur, 12.00 metros con Concepción García, Oriente, 50.30 metros con Calle Hidalgo, Poniente 50.30 con Esther Meza, con superficie de 612.36 metros cuadrados, para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero que se editan en ciudad de Toluca, México, personas se crea con mejor derecho deducirlo, Tenango del Valle, México, a 1o. de Noviembre de 1976.—El C. Secretario Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica. 3008.—9, 13 y 16 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS AVILA SANCHEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "HUEYMILPA", ubicado en el Barrio de San Juan Evangelista, Municipio de San Juan Teotihuacan, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 90.00 M. con Dolores Moreno Hinojosa; SUR 74.00 M. con Tranquilino Rojas Cortes y Leonor Rojas Cortes; ORIENTE 120.00 M. con Dolores Sánchez Martínez y/o Moises Ramírez Sánchez; PONIENTE en 2 líneas la primera de 19.00 M. y la segunda de 119.00 M. con camino.

Para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca, México. Expedido en Texcoco, Méx., a los 3 días de noviembre de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 3009.—9, 13 y 16 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1258/976.—JUAN ROMERO HIEDRA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un Inmueble ubicado en Santos Degollado s/n de la población de San Antonio Buena Vista, de este Distrito Judicial, con medidas y colindancias: Norte, 24.60 metros con Calle Santos Degollado; Sur 26.70 metros con Barranca; Oriente 40.75 metros con Pedro Nolasco Alejandro; Poniente 32.00 metros con Bonifacio Moreno y Eleuterio Romero. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y Periódico el Noticiero de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México la primero de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica. 3016.—9, 13 y 16 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. RAMON VILLALBA MEJIA.

Promueve Diligencias de Información AD-PERPETUAM, respecto del terreno de común repartimiento denominado AMANALTENGO, en un predio ubicado en el Amahac del Municipio de Chiautla, en este Distrito de Texcoco, cuyas medidas y colindancias son las siguientes, AL NORTE 49.56 Metros y linda con calle, AL SUR, 79.80 Metros y linda con Lazaro Villalba y Cesareo Ruiz, AL ORIENTE, 54.60 Metros y linda con calle, AL PONIENTE, 42.84 Metros y linda con Calle.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero que se editan en Toluca, Texcoco, a siete de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica. 3021.—9, 13 y 16 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JUANA VELASCO CRUZ, promueve Diligencias Información de Dominio predio ubicado Acatzingo, siguientes medidas y colindancias: ORIENTE 86.50 metros con María Mendoza viuda de Zamora; PONIENTE 99.40 metros con Vicente Mendoza y Modesto García; SUR 49.30 con calle Benito Juárez y NORTE 33.50 con calle Degollado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en periódicos Gaceta de Gobierno y El Herald de Toluca, cumplimiento artículo 2898 Código Civil.—Tenancingo, Méx., 4 de noviembre de 1976.—El Secretario del Juzgado, P. J. Miguel Tourlay.—Rúbrica. 3014.—9, 13 y 16 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1259/76. PEDRO NOLASCO ALEJANDRO, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, sobre un terreno ubicado en San Antonio Buenavista, Méx., que mide y linda: Norte 24.50 metros con Calle Santos Degollado, Sur 29.20 Metros con Barranca, Oriente 32.00 metros con Calle Zapilco; Poniente 40.75 metros con Juan Romero Hiedra. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1976.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Roberto Barreto Albiter.—Rúbrica. 3017.—9, 13 y 16 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TERCERA SECRETARIA.

EXPEDIENTE 882/76.

ALBERTO AGUILAR CUELLAR, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "POTRERO", ubicado en el Pueblo de la Cuarta Demarcación Cabecera Municipal de Villa de Tepetlaoxtoc, Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 144.00 Mts. con PEDRO CORTES; AL SUR 152.00 Mts. con PEDRO MORALES; AL ORIENTE 69.00 Mts. con CAMINO NACIONAL; AL PONIENTE 69.00 Mts. con DOMINGO MORALES.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero; Texcoco, México, a catorce de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica. 3019.—9, 13 y 16 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. JUAN MANUEL LOZANO MENDOZA.

Promueve Diligencias de Información AD-PERPETUAM, respecto del terreno de común repartimiento denominada "TLATELCO" ubicado en el Barrio de Xochitaca Municipalidad de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 56.10 Mts. con Suc. de Teodora Olivares, AL SUR, 67.30 Mts. con José Flores, AL ORIENTE, 23.50 Mts. con Camino Tlatelco, AL PONIENTE, 22.50 Mts. con Jesús Charvarría.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a los ocho días de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segunda Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica. 3020.—9, 13 y 16 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1863/76.
TERCERA SECRETARIA.

JOSE MENDEZ ZUÑIGA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto del predio urbano ubicado en Calle de Benito Juárez número 16 en el Pueblo de Totolcingo Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 20.00 Mts. con CALLE BENITO JUAREZ; AL SUR 20.00 Mts. con PARCELA ESCOLAR; AL ORIENTE 50.00 Mts. con MANUEL MARQUEZ MENDEZ; AL PONIENTE 50.00 Mts. con JOSE MEJIA CUIEL.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico El Noticiero; Texcoco, Méx., a Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

3022.—9, 13 y 16 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

ABUNDIO ANDRES GOMEZ, promueve Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar posesión que dice tener respecto de un terreno denominado la Joya del Madroño ubicado en el Cuartel Cuatro San Pedro el Alto Municipio de Temascalcingo, medidas y colindancias siguientes:—NORTE;—120.00 mts. con Victor Bejorano.— SUR;—165.50 mts. con el mismo señor.— ORIENTE.—28.80 mts. con un arroyo y PONIENTE.—64.40 mts. con arroyo.— C. Juez Ordena Publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la Ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas crean derechos acudan a este Juzgado.— El Oro, Méx., a 10. de Noviembre de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3041.—11, 13 y 16 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

JOAQUIN MARTINEZ GARRIDO, promueve Información ad Perpetuam para acreditar posesión apta para prescribir sobre una casa y terreno ubicados en San Mateo Atenco, México, que miden lindas: AL NORTE 15.70 metros, AL SUR 15.70 metros, AL ORIENTE 15.53 metros, AL PONIENTE 15.53 metros, con Vicente González, Calle Hidalgo, Manuel Romero y Elena Vázquez, respectivamente.

Para su publicación legal se expedite el presente en Lerma, México, a diez de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—El Secretario, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

3069.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

CONSUELO IZQUIERDO DE RUEDA, Promueve Diligencias de Información de Dominio, acreditar propiedad y posesión que desde hace más de diez años dice tener respecto de un inmueble denominado Xalpa ubicado en la Calle de Guerrero de la Población de Capulhuac, Méx., mide y linda:—Norte, 18.65 metros con calle de Guerrero, Sur 18.65 metros con Gregorio Izquierdo Hernandez, Oriente, 36.50 metros con María Felix Izquierdo Hernandez, Poniente, 36.50 metros con Av. Porfirio Díaz con superficie de 680.72 metros cuadrados, Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en Gaceta Gobierno y Noticiero editamos ciudad Toluca México, personas se crean mejor derecho presentarse a deducirlo.—Tenango del Valle, México a 3 de noviembre de 1976.—El C. Secretario, Lic. Porfirio Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3067.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

FRANCISCO VAZQUEZ VELAZQUEZ, promueve Información Ad-perpetuam, Exp. 841/76, de un terreno ubicado en Santa Ana Topaltitlán: NORTE, 23.00 Mts. Salvador Rossano, ORIENTE, 7.00 Mts. Pedro Carbaja, SUR, 23.00 Mts. Guadalupe Moreno, PONIENTE, 7.00 Mts. Calle de Juárez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veintidos de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3062.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

CARMEN COBOS GUTIERREZ, promueve Información de Dominio Exp. No. 840/76 de un terreno con casucha, ubicado en San Antonio Buenavista, Méx. NORTE, 25.40 Mts. con Celia Martínez Ramírez; SUR, 25.70 Mts. con Irene del Villar y Carmen Cobos; ORIENTE, 13.50 Mts. con Andrés Hidra y AL PONIENTE, 13.40 Mts. con calle Progreso de su ubicación, con superficie de 344.00 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 22 de octubre de 1976.—Doy fe.—El C. Segunda Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

3063.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

CONTRERAS ESCARCEGA CIPRIANO, promoviendo por su propia derecho diligencias de Información ad-perpetuam, para acreditar su posesión y dominio del terreno de Común repartimiento, sin nombre, ubicado en el Pueblo del Rosario Santa María Tianguistengo Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México que mide y linda: AL NORTE 160.16 Mts. y colinda con el señor JACINTO PAZ; AL SUR 173.00 Mts. y colinda con JACINTO PAZ; AL ORIENTE 40.60 Mts. y colinda con el señor TIMOTEO TAPIA; AL PONIENTE 46.60 Mts. y colinda con el Ejido de Santiago Cuautitlan, con una superficie de 6,226.76 metros cuadrados.

Para publicar por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO Y AVANCE que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, y se hace saber para que comparezcan los que se crean con mejor derecho a deducirlo, se expiden el presente a las veinte días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

3064.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente número 2525/76, Contreras Vázquez Cipriano, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión y dominio que dice tener sobre el predio denominado "SIN NOMBRE", el cual se encuentra ubicado en la Colonia Independencia, Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, que mide y linda:

Al Norte.—84.37 Mts., con camino Público; Al Sur.—37.00 Mts. con canal de Cuamantla; Al Oriente.—101.05 Mts. con camino Público; Al Poniente.—187.00 Mts., con Manuel Aceves; con una superficie total de 6,749 Mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "Gaceta de Gobierno" y "Avance", que se editan respectivamente en Tlalnepantla, y Toluca; En los Estrados de este Juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble.—Se expide a los veintisiete días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y seis. Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

3065.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

A SANTIAGO ACEVES GARCIA.

BERTHA GAYOSO DE ACEVES, demandó a Usted ante éste Juzgado, JUICIO ORDINARIO CIVIL sobre DIVORCIO NECESARIO, expediente . . . 1168/76, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal y el pago de los gastos y costas, y toda vez que se ignoró su actual domicilio y anulado el se mandó emplazar a Usted por medio de los presentes a fin de que en un término de TREINTA DIAS se apersonó a éste Juzgado a contestar la demanda, término que empezará a partir del día siguiente de la publicación del último de los edictos, apercibida que en caso de no contestarla por sí por apoderado o por gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las notificaciones, aún las personales, por Listos del Juzgado, quedando a disposición del demandado en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx. "EL RUMBO" de ésta Ciudad y en los Estrados del Juzgado. Se expide el presente edicto a los TRES días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica. 3061.—13, 23 nov. y 2 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ROSA MENDOZA FERREYRA, promueve Información de Dominio sobre una fracción de Terreno con Sup. 620.63 M. Cuadrados ubicado en Xalatlaco, de este Distrito con las siguientes medidas: NORTE 42:75 m. con Castillo Díaz; SUR 40.00 m. con calle de Industria ORIENTE 15.00 m. Nitzahuacóyotl; PONIENTE: 15.00 m. con carretera. Para su publicación tres veces de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno y NOTICIERO en Toluca, Méx., en términos del Art. 2898 del Código Civil.—Tenango del Valle Méx., a 8 de Noviembre de 1976.—Doy Fe.—C. Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica. 2070.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

CAYETANO GONZALEZ RAMIREZ, promoviendo Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, de un inmueble denominado "CERRITO DE LAS BATEAS", ubicado en la Población de Santiago Tianguistenco Méxco, mide y lindas:— Norte, 11 metros Camino a Xalatlaco, Sur, 6.00 metros con metros con Modesto Gonzalez con superficie de 280.00 metros cuadrados, Estimio Avila, Oriente 31.00 metros con resto de propiedad Poniente, 34.00 para su publicación por tres veces en tres días, en Gaceta Gobierno y Noticiario editarse Toluca México, Expedido en Tenango del Valle, México a 25 de Octubre de 1976.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica. 3068.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JUANA GUERRERO CABRERA, promueve información Ad-Perpétuum, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio sin denominación especial, que se ubica en la población de Ayotla, Méx. Con las siguientes medidas y colindancias:—Al Norte, mide 81.50 metros con Rodolfo Velázquez Rodríguez.—Al Sur, 81.50 metros con Daniel López Flores.—Al Oriente, mide 14.42 metros con Calle de Xico.—Al Poniente, mide 14.42 metros con Barranco.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Periódico "El Noticiero" de la Ciudad de Toluca, Méx., Chalco, Méx., a los seis días del mes de noviembre del año de mil novecientos setenta y seis.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.J. Eucario García Villanueva. Rúbrica. 3072.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ALFONSO GUERRERO CABRERA, promueve información Ad-Perpétuum, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio con construcción sin denominación especial, que se ubica en Ayotla, México, con las siguientes medidas y colindancias:—Al Norte, 21.70 metros con Calle Cementaria.—Al Sur, 21.70 metros con Emilia Arganza Vda. de Pacheco.—Al Oriente 34.05 metros con Bertha Vázquez Tenorio.—Al Poniente, 34.05 metros con prop. de Julian Danieles Velázquez.—La Construcción mide .. 50.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Periódico "El Noticiero" de la Ciudad de Toluca, Méx.—Chalco, Méx., a los seis días del mes de noviembre del año de mil novecientos setenta y seis.—El C. Secretario del Ramo Civil, P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica. 3071.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIA BAZ MARTINEZ, promueve Información Ad-Perpétuum, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad de la Fracción de sitio con construcción denominada "AYECAC" ubicada en el Pueblo de Huitzilzingo, Municipio Chalco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias:—Al Norte 40.00 metros con Evaristo Meza.—Al Sur, 40.00 metros con Lucio Ramírez López.—Al Oriente 11.00 metros con Calle Obregón.—Al Poniente 11.00 metros con Lucio Ramírez López.—La Construcción mide 40.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Periódico "El Noticiero" en la Ciudad de Toluca, Méx.—Chalco, Méx., a los seis días del mes de noviembre del año de mil novecientos setenta y seis.—El C. Secretario del Ramo Civil, C.P.J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica. 3073.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

PABLO MECALCO, promueve información Ad-Perpétuum, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio denominado "LA CAÑELA", que se ubica en la población de Ayotla, México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 28.70 M. L. con Pablo Mecalco Tapia, Al Sur, 27.40 M.L. con Juan Cabrera Cortéz, Al Oriente 13.10 M.L. con Juan Rodríguez Martínez, al Poniente 13.45 M. L. con Calle de Colón Núm. 4.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, y su fijación en el predio citado, a los veintiocho días del mes de octubre del año de mil novecientos setenta y seis.—El C. Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica. 3074.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MIGUEL PEREZ GOMEZ, promueve en este Juzgado, diligencias de Jurisdicción voluntaria, para acreditar posesión y dominio, por más de la años respecto del terreno denominado "MINACHCO", ubicado en Melchor Ocampo, México, y cuyas medidas y colindancias son: Al Norte, 19.50 Metros con Vidal Escalona Rivero, al Sur, 18.50 metros con Calle Flores Magón, al Oriente, 25.60 metros con Francisco Deigado Suárez y al Poniente, 25.60 metros con Ana Sánchez Sánchez, con superficie de 486.40 metros cuadrados.

Y para publicar por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL AVANCE, editados en Toluca y Valle de México, y copia en la ubicación del inmueble, se expide a los 6 días de Noviembre de 1976, y se hace saber a quién se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo. El Secretario Civil, Lic. Rugiero Olivera Campirán.—Rúbrica. 3082.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MARIA FELIX IZQUIERDO HERNANDEZ, promueve diligencias de información de Dominio, acreditar posesión y propiedad de un Inmueble denominado Xalpa ubicado en la calle de Guerrero número 32 en la población de Capulhuac México, y que mide y linda:—Al Norte, 18.65 metros con calle de Guerrero, Sur, 18.65 metros con Gregorio Izquierdo, Hernández, Oriente, 36.50 metros con Félix Gutierrez, Poniente 36.50 metros con Consuelo Izquierdo de Rueda con superficie de 680.72 metros cuadrados, Para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno y Noticiero editante Toluca México persona se crea mejor derecho pasar a deducirla.—Tanango del Valle, México a 3 de Noviembre de 1976.—Secretario Civil, Lic. Perfecto Diaz Maldonado.—Rúbrica.

3066.—13, 16 y 20 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

BERTHA OLVERA DE BLANCO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno Número 17 de la manzana 150 de la Colonia el Sol en Ciudad Netzahualcóyotl de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 20.75 MTS. con lote 16; AL SUR, 20.75 MTS. con lote 18; AL ORIENTE, 10.00 MTS. con Calle 12; AL PONIENTE, 10.00 MTS. con lote 2. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte los efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a ocho de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

3076.—13, 23 nov. y 2 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LOTES SOCIEDAD ANONIMA.

GODOLFREDO MORALES ARIZMENDI, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION respecto del lote de terreno Número 27 de la manzana 28 de la Colonia Maravillas de Ciudad Netzahualcóyotl de este Distrito con las medidas y colindancias: AL NORTE 17.00 Mts., con lote veintiseis.— AL SUR, 17.00 Mts., con lote 28 AL ORIENTE, 12.00 Mts., con Calle veintisiete.— AL PONIENTE 12.00 Mts., con lote 12. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de treinta días contados del siguiente al de la última Publicación de éste. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del Traslado. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a veintidós de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

3077.—13, 23 nov. y 2 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

DELIA GELOVER GOMEZ, promueve en este Juzgado, diligencias de Jurisdicción voluntaria, para acreditar posesión y dominio, por más de 10 años respecto del terreno denominada "COHETERIAS o EL MIRADOR NORTE", ubicado en Cuautitlán, México, cuyas medidas y linderos son: Al Norte, 30.50 metros con Calle Pública, al Sur, 30.50 metros con Calle Pública, al Oriente 320.00 metros con Juan Valdéz y al Poniente, 320.00 metros con Andrea Gómez de Rivero, con superficie de 9,769.00 metros cuadrados.

Y para publicar por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO Y EL AVANCE, editados en Toluca y Valle de México, respectivamente, copia en la ubicación del inmueble, se expide en Cuautitlán, México, a los 6 días de Noviembre de 1976, y se hace saber a quién se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo.—El C. Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

3081.—13, 16 y 20 nov.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

RASSINI RHEEM, S.A. DE C.V.

30 de octubre de 1976.

C. DIRECTOR DE GOBERNACION
DEL ESTADO DE MEXICO.

Presente.

Atento a lo dispuesto por la fracción IX del Artículo Séptimo de los Estatutos Sociales de la empresa Rassini Rheem, S. A. de C. V., me permito comunicar a esa Dirección al muy digno cargo de usted que, en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de octubre actual, se decretó un incremento de capital por la cantidad de \$20'000,000.00 para que en lo sucesivo ascienda a la cantidad de \$113'000,000. dividido en 113,000 acciones nominativas, con valor nominal de \$1,000.00 cada una, numeradas de la 1 a la 113,000, de las cuales la Serie "A" corresponde al capital fijo de la empresa, representado por 20,000 acciones; la Serie "B" por 3,000 acciones; la Serie "C" por 12,500 acciones; la Serie "D" por 43,750 acciones; la Serie "E" por 13,750 acciones, y la nueva serie que se denominará Serie "F", por 20,000 acciones, correspondientes al aumento del capital variable decretado.

Lo anterior con el objeto de que sea tan amable de ordenar se publique dicho decreto de la Asamblea, en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México.

Aprovecho esta ocasión para reiterar a usted las seguridades de mi consideración más distinguida.

LIC. ERNESTO KUBLI.—Rúbrica.

Secretario del Consejo.

3075.—13 nov.

Fe de Errata del Decreto Número 103 expedido por la XLVI Legislatura del Estado, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", Número 57, Sección Tercera, del martes 9 de noviembre de 1976.

En la página cuatro, primera columna, Artículo Primero, décimoprimera línea, dice:

la Primera etapa del Proyecto del Cementerio Lago de
Debe decir:

la Primera etapa del Proyecto del Cementerio Lago de

Toluca, Méx., 11 de noviembre de 1976.

ATENTAMENTE

LA DIRECCION.

Fe de Errata del Acuerdo del Ejecutivo del Estado que autoriza el Fraccionamiento de tipo Habitación Popular denominado "EL SAUZALITO", ubicado en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", Número 57, Sección Segunda, del martes 9 de noviembre de 1976.

En la página uno, segunda columna, sexta línea, dice:

Se autoriza a Inmobiliaria Rivera, S. A. por con-

Debe decir:

Se autoriza a Inmobiliaria Riviera, S. A. por con-

Toluca, Méx., 11 de noviembre de 1976.

ATENTAMENTE

LA DIRECCION.